



# Informe Sector Construcción

## Centro de Estudios de Ciudad y Territorio del Minvu

Santiago, 25 de septiembre de 2020.

- Al 20 de septiembre **se habían suspendido 160.537 contratos en la construcción** por la Ley de Protección del Empleo y Ley de padres, madres y cuidadores de niños/as, lo que representa el 21,4% de las solicitudes aprobadas. Esto lo convierte en el segundo sector con más trabajos suspendidos.
- Según estimaciones de la Cámara Chilena de la Construcción (CChC), a partir del 21 de septiembre podrían retomarse las obras de **489 proyectos habitacionales** ubicados en comunas en Etapa de Transición **y otros 276** emplazados en comunas en Etapa de Preparación.
- Por otra parte, las medidas de confinamiento que se mantienen en otras comunas obligan a la mantención de **349 proyectos habitacionales paralizados a nivel nacional**. Dichas obras detenidas suman **34.032 viviendas y dan trabajo directo a alrededor de 110.300 personas**. Según la CChC, la paralización de estos proyectos implica un **costo total de US\$ 16,2 millones a la semana**.
- Asimismo, la institución informó que, desde el 10 de agosto, 119 empresas han retomado sus obras y 35 mil trabajadores han recuperado sus puestos de trabajo gracias a la entrada en vigencia del plan piloto de la construcción, que permite retomar faenas de construcción privada en comunas en fase 2 en adelante, pudiendo operar con trabajadores que viven en comunas en cuarentena. Por su parte, de las 700 empresas que podrían obtener el permiso, 416 ya lo solicitaron y más de 200 ya lo obtuvieron.
- Según los datos del Banco Central, la semana del 8 al 15 de septiembre las tasas de interés para créditos hipotecarios alcanzaron el 2,48%, su menor nivel en 6 meses.
- Según cifras de la División Técnica de Estudios y Fomento Habitacional (DITEC), durante la semana del 14 de septiembre:
  - 6.933 obras habitacionales para 219.683 familias estaban en ejecución. De estas obras, 822<sup>[i]</sup> estuvieron paralizadas, afectando a un total de 21.994 familias. A continuación, se muestra el detalle por programa:
    - 215 obras del FSEV (D.S.49) para beneficiar a 2.959 familias, con un monto de inversión por contrato de 421.975.907 UF.
    - 568 obras de PPPF (D.S.255) para beneficiar a 12.281 familias, con un monto de inversión por contrato de 1.067.372 UF.
    - 37 obras del PIS (D.S.19) para beneficiar a 6.685 familias.

- 2 obras del PHR (D.S.10) para beneficiar a 69 familias, con un monto de inversión por contrato de 69.727 UF.
- Había 11 obras urbanas paralizadas producto del Covid-19.
- Por su parte, había 51 proyectos del FSEV sin inicio a nivel nacional, que representan un total de 5.721 viviendas y 290 proyectos próximos a terminar (con más de un 90% de avance), con un total de 6.893 viviendas.

## 1. Apoyo del Gobierno a la construcción: más de 160 mil trabajadores del sector con contrato suspendido

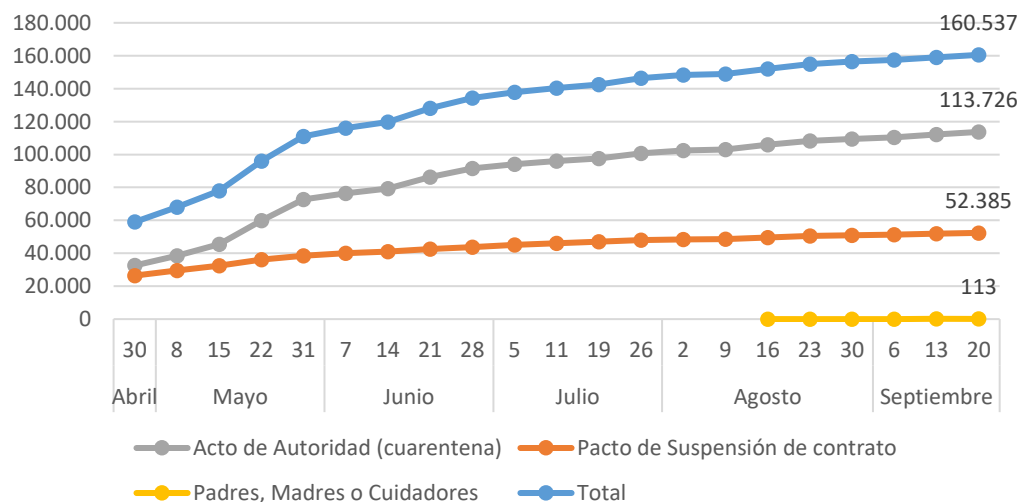
Según la Superintendencia de Pensiones, al 20 de septiembre 120.283 empresas se habían acogido a la Ley de Protección del Empleo y a la Ley de padres, madres y cuidadores de niños/as. De éstas, 49.202 lo habían hecho bajo la modalidad de acto de autoridad (cuarentena), 87.827 con pacto de suspensión de contrato y 2.154 como madres, padres o cuidadores.

Esto corresponde a 862.662 trabajadores, de los cuales 749.747 contaban con todos los requisitos para poder acogerse a los beneficios, por lo que su solicitud fue aprobada. De éstos, 383.698 lo hicieron por acto de autoridad (cuarentena), 397.107 con pacto de suspensión de contrato y 3.360 como padres, madres o cuidadores.

En el sector construcción existen 160.537 contratos suspendidos, con 113.726 suspensiones por acto de autoridad (cuarentena), 52.385 con pacto de suspensión de contrato y 113 como padres, madres o cuidadores.

Al comparar por sector, se observa que Comercio concentra el 23,2% del total de solicitudes aprobadas, seguido por Construcción, con el 21,4%. Además, Construcción es el sector con más contratos suspendidos por acto de autoridad (cuarentena), con un 29,6% del total por dicha causal.

**Gráfico 1: Número de trabajadores del sector construcción, con solicitudes aprobadas según Ley 21.227 (Protección del Empleo) y Ley 21.247 (Padres, Madres y Cuidadores de niños/as)**



Fuente: Centro de Estudios de Ciudad y Territorio Minvu con datos de Superintendencia de Pensiones.

---

<sup>[1]</sup> Considera proyectos FSEV, PPPF, PIS y PHR.